



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

19/5/16

Presentes: Dra. S. González, Dr. M. Ubilla, Dra. A. Delfraro, Dr. F. Rossi, Dra. M. Berois, Dra. S. Olivera, Dr. R. Maneyro, Mag. J. Farías.

Ausentes (con aviso): Dr. A. Trostchansky.

Ausentes (sin aviso): Dr. C. Escande, Dr. H. Botti, Lic. V. Pinelli.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los trámites.
- Fue aprobada la Comisión de Festejos (30 años).
- PEDECIBA 2020 (reforma administrativa), se mantiene en el o.d.

2. Lectura de actas 5/5/16, 10/5/16 y 17/5/16

2.1 Se aprueban.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En Memo PB/FC 092.16 del 18.5.16, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento eleva la propuesta del siguiente tribunal de Maestría:

Estudiante: **Martín Baccino Calace**

Presidente: Dr. Raúl Russo

Vocales: Dres. Nathalia Vitoreira e Inés Carrera

Director de tesis: Dr. Rafael Cantera

Título de la tesis: The role of oxygen supply in the regulation of neural stem cell proliferation in the brain of *Drosophila*

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/FC 094.16 del 17.5.16, la Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

Maestría

Carmela Carballo Portela
Larisa Magnone Alemán
César Luis Rodríguez Bolaña
Federico Fernando Santiñaque Mesones

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.3 En Memo PB/FC 095.16 del 17.5.16, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento eleva las propuestas de los siguientes tribunales de Maestría:

Estudiante: **Valentina María Croce Paullier**

Presidente: Dra. Karina Antúnez
Vocales: Dres. Lucía Ferrando y Pedro Mondino
Directora de tesis: Dra. María Inés Siri
Título de la tesis: "Herramientas moleculares aplicables al control preventivo del cancro bacteriano del tomate en Uruguay."

Estudiante: **Lucía Olga Sessa Jusid**

Presidente: Dr. Marcos Montesano
Vocales: Dres. Guillermo Pérez y Gianna Cecchetto
Director de tesis: Dra. Sandra Lupo
Título de la tesis: "Enfermedades de cultivos frutales del Uruguay: hongos endófitos, patógenos latentes y fitopatógenos."

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

4. Asuntos entrados

- 4.1 Se da entrada al Primer Informe de Cambios de Grado elevado por la Comisión Asesora/Evaluadora.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 4.2 En nota del 14/4/16 y recibida el 9/5/16, la Dra. Claudia Piccini solicita auspicio y apoyo económico como actividad interdisciplinaria (BIO-QUI), para la realización del II Encuentro de Jóvenes Microbiólogos organizado por la Sociedad Uruguaya de Microbiología, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de junio/16 en la Sala Idea Vilariño de la Torre de la Comunicaciones.

Resolución: Se aprueba la solicitud con \$ 10.000 de apoyo económico. Se informa al Area Química y se eleva a C. Directiva.

- 4.3 En nota del 10/5/16, la Dra. Cecilia Alonso solicita u\$s 700 para la participación del Dr. Fernando Unrein en el tribunal de Maestría de Florencia Bertoglio y para la realización de tareas de investigación para la implementación y puesta a punto de dos protocolos de análisis de comunidades microbianas por citometría de flujo.

Resolución: No se acepta la petición; el Area no dispone de fondos para este tipo de solicitudes.

5. Asuntos pendientes

- 5.1 (ver acta CCA 5/5/16 punto 4.1) Propuesta de Central para mudanza de las secretarías y re-configuración de tareas.

Resolución: Se mantiene en el o.d.

6. Asuntos varios

- 6.1 Pasaje de investigador residente en el exterior (Reglamento anterior) a investigador activo Grado 4: Dr. Daniel Peluffo.

Resolución: En virtud que el Dr. Peluffo ya ha sido evaluado satisfactoriamente, se aprueba su pasaje a investigador activo Grado 4. Se informa a C. Directiva.

- 6.2 Extensiones horarias Secretaría Académica

Resolución: Se continúa con la extensión horaria de Isolina Plata hasta el 31/12/16. A partir del 1º de junio y hasta el 31/12/16, se extiende a 30 horas semanales, la carga horaria de Ma. Victoria Rui.

- 6.3 Los Dres. M. Berois y R. Maneyro por la Comisión de Presupuesto informan oralmente sobre la propuesta de distribución presupuestal 2016 para el Área Biología.

Resolución: En virtud del incremento de la partida presupuestal 2016 (\$u 12.926.168) se mantendrá una distribución presupuestal similar al año anterior con las siguientes modificaciones:

- Rubro Administración: se incrementa para otorgar extensiones horarias al personal de Secretaría Académica. (ver presente acta punto 6.2)
- Apoyo a Investigadores (Alícuota): se aumenta a \$u 23.000 con una partida extra excepcional de \$u 4.000 para este año (presupuestado al 90%).
- Actividades Interdisciplinarias: se adjudican \$u 50.000.
- Apoyo a Estudiantes (pasantías en el exterior, pasantías nacionales, cursos en el exterior y eventos científicos): se adjudica un monto total de \$u 1.650.000 a ejecutar en dos partidas de \$u 850.000 en cada llamado semestral.

6.4 Llamados pasantías, cursos en exterior y asistencia a congresos (estudiantes)

Resolución: Dada la nueva modalidad implementada, una vez cerrados los llamados, se publicará la lista de anotados en la web del área.

7. Planteamientos Sres. Consejeros

- 7.1 Dra. S. González: (ver acta CCA 24/7/15, punto 4.2) Plantea la dificultad existente generada por los plazos de inscripción de estudiantes al Posgrado.

Resolución: Se establece el **28 de febrero** como fecha límite para ingreso de estudiantes al Programa en 2017. El motivo obedece a la necesidad de contar con el tiempo necesario para que las Subáreas y la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento (SIS) puedan estudiar las postulaciones de los estudiantes y elevarlas al CCA, para que éste a su vez recomiende el ingreso a la Comisión Directiva.

Todo estudiante inscripto al Programa, **deberá estar graduado al 28 de febrero de 2017**.

Se permitirá la **inscripción provisoria hasta el 31 de diciembre de 2016** a aquellos estudiantes que les reste una sola instancia de evaluación para su graduación, para lo cual deberán presentar los siguientes documentos adicionales:

- Comprobante de estar inscripto en la tesina (solicitado en Bedelía)
- Escolaridad de grado (donde se comprobará la situación académica)
- Carta de compromiso a finalizar los estudios de grado al 28 de febrero de 2017. En dicha carta deberá especificar que le **resta una sola instancia de evaluación** (firmada por estudiante y tutor de grado)